

En Navacerrada

Vuelca un autobús y resultan en el accidente un muerto y quince heridos

Las primeras noticias

MADRID, 21.—A las once de la noche de ayer cundió por Madrid la noticia de que en la carretera de La Granja había ocurrido un accidente de automóvil, en el que habían perdido la vida un viajero y resultado heridos de consideración otros varios.

Por un telegrama llegado a la Dirección General de Seguridad, se supo que cerca de Navacerrada había volcado un automóvil, a consecuencia de lo cual había perecido un viajero.

Añadía la noticia oficial que varios heridos habían sido enviados a Madrid, y que otros habían quedado en Guadarrama.

Una ambulancia con varios heridos

A las once y media de la noche llegó al Equipo Quirúrgico una ambulancia sanitaria, portadora de cinco heridos, de los cuales unos venían en camillas y otros, heridos de menos cuidado, acomodados en los asientos.

En el acto el personal de guardia en el Equipo Quirúrgico, doctores Valdovinos y García Caballero, con el practicante señor Laguarda, se dedicaron a prestarles asistencia facultativa.

Cómo ocurrió el accidente

En la mañana de ayer marcharon a pasar el día en el Puerto de Navacerrada cuarenta excursionistas.

El autobús partió, como de costumbre, de la calle de Embajadores, y el viaje de ida lo efectuaron sin novedad; mas de regreso, en el kilómetro 12 de la carretera de La Granja, algunos excursionistas advirtieron que la marcha del vehículo no era normal.

El coche marchaba haciendo «ese», por lo que los viajeros, soliviantados, llegaron a decir al conductor que moderase la velocidad, o se aparcara. Ignórase si es que el conductor, a pesar de sus esfuerzos no pudo dominar al autobús; lo cierto es que en el sitio dicho desvióse hacia la cuneta derecha, contra la que chocó, tan violentamente, que retrocedió hasta la de la izquierda y por segunda vez volcó hacia la derecha, al chocar contra la cual por segunda vez, dió una vuelta de campana de adelante atrás y luego dos más, de costado.

El momento fué de espantosa confusión, porque todos los viajeros salieron despedidos a gran distancia, mientras que el coche se deshacía en el último tumbó.

Los primeros auxilios

Como el autobús volcó muy cerca del pueblo de Navacerrada, pronto se tuvo noticia del percance en el pueblo, que acudió a auxiliar a los heridos. Transportados éstos a la población, se les practicó una cura de urgencia, mientras se daba aviso al servicio móvil de la Cruz Roja en carreteras. En dos ambulancias fueron transportados a Madrid once heridos.

Nombres de los heridos

Los que recibieron asistencia facultativa en el Equipo Quirúrgico son los siguientes: Adela Serrano Cruz, de treinta y cinco años, casada, fractura de la clavícula izquierda y contusiones en el hombro y muslo derecho. Valentín de la Vieja, Gabriel Torres Iglesias, José Camino Fernández, Pilar Martínez de la Cruz, Jacinto de la Cuesta, Eduardo Hernández, Manuel Nido Méndez, María Santana Yate, Andrés Izquierdo.

Uno de los excursionistas, llamado Esteban Vega de Arca, pereció por aplastamiento, según nos dicen, en el mismo momento de ocurrir el suceso.

La fiesta del sábado en el Parque del Deporte**La verbena de la Prensa constituyó un acontecimiento de sociedad**

Como había que esperar, sobre todo teniendo en cuenta el fin benéfico de la fiesta, la verbena organizada por la Asociación de Periodistas constituyó un éxito rotundo y definitivo.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la casi totalidad de nuestras bellas mujeres asistieron a la fiesta, muchas de ellas ataviadas con el vistoso mantón de Manila.

Amenizaron la verbena la Banda militar y las orquestinas Mickey Jazz, de Huesca, y la Gentlemen, de Lérida. Todas estas notables agrupaciones artísticas fueron muy justamente ovacionadas.

Asimismo merecieron elogios todos los servicios prestados, especialmente el de ambigü, a cargo del prestigioso industrial don Antonio Nadal.

La fiesta se prolongó hasta las cinco de la mañana del domingo. Los periodistas hemos de agradecer las atenciones y facilidades que por parte de autoridades, corporaciones, entidades y particulares, se nos han prestado para el mejor éxito económico de la fiesta organizada.

Capítulo aparte merecen el dignísimo gobernador civil de Zaragoza, don José María Díaz Villamiel, la bellísima señorita Elenita Azaña y su hermano don José, hijos del presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, don Gregorio, que nos dispensaron el honor de venir a Huesca con el exclusivo objeto de concurrir a nuestra verbena, a la que asistieron acompañados de nuestro celoso gobernador civil don Pedro Massa y distinguida señora.

A todos, repetimos, muy agradecidos y obligados.

Por rivalidades políticas

Al pretender asaltar la iglesia, resultaron dos muertos y cinco heridos a tiros

TRUJILLO 21.—Desde hace algún tiempo existían ciertas rivalidades entre dos bandos políticos del pueblo de Miajadas.

El día 14 los campesinos se declararon en huelga general, persistiendo el conflicto el día 15, si bien se desarrolló tranquilamente.

El día 16 los mil obreros en huelga volvieron al trabajo, pero nuevamente el día 19 lo abandonaron.

Ayer nutridos grupos recorrieron las calles en actitud levantisca, haciendo cerrar los establecimientos.

Se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil, en previsión de posibles desórdenes, pero no aparecieron por las calles, esperando que los obreros depusieran su actitud.

Los grupos fueron aumentando y profirieron diversos gritos, dirigiéndose a la iglesia. Unos cuantos hicieron volar las campanas.

Entre la masa circuló el orden de asaltar la iglesia, y cuando ya iba a cumplirse lo ordenado, sonaron varios disparos, que tendieron a varias personas en tierra.

Cuando se despejó la situación pudo comprobarse que se hallaban muertos Jesús Quintero, de cuarenta y cinco años, y Angel Fuldó, de veintidós, y gravemente heridas cuatro o cinco personas más, además de numerosos heridos leves.

Noticias ampliatorias

CAGERS, 21.—El gobernador civil, en cuanto se ha enterado de los sucesos ocurridos en Miajadas ha enviado un delegado gubernativo y numerosas parejas de la Guardia civil y Policía. Ha conferenciado con el presidente de la Audiencia Territorial y con los ministros de Gobernación y Justicia. Estos han accedido al nombramiento de un juez especial.

Se sabe que casi todos los heridos pertenecen a la Casa del Pueblo y se ignora quiénes hicieron los disparos que han causado tantas víctimas.

L. Gonzalvo**Garganta-Nariz-Oído**

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

AUTOBUSES**Huesca-Zaragoza****Salen diariamente**

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Vida de relación

Tuvimos el gusto de saludar a don Ernesto Montoy Bermúdez, viajante de la prestigiosa Casa de Hijo de Francisco Serrano, de Oviedo, productor del Anís de la Asturiana y del Cofac Camporey.

Para celebrar su despedida de soltero el simpático joven y muy competente auxiliar de Farmacia don Natalio Díaz, obsequió a sus numerosos amigos con una cena íntima servida admirablemente en el Gran Hotel Pirineos.

Con este motivo el señor Díaz recibió muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra tan cordial como entusiasta.

Marchó ayer a Jaca, en donde se propone pasar la temporada, el joven y culto abogado oscense don José María Lacasa Coarasa, particular amigo nuestro.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el activo jefe de la guardia municipal nocturna don Manuel Laguna, buen amigo nuestro. Lo celebramos.

Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Primer premio

27.576, Fuenteovejuna, Madrid.

Segundo premio

27.569, Vitoria, Barcelona, San Sebastián.

Tercer premio

1.198, La Línea Concepción, Barcelona.

Cuarto premio

7.767, Madrid, Valencia.

Quintos premios

24.241, Sevilla, Ciudad Rodrigo, Molina.

8.505, Ferrol, Felis Llobregat, Sevilla.

12.497, Madrid, Murcia, Valencia.

245, Madrid, Murcia.

38.892, Valencia.

9.375, Madrid, Estepona.

30.830, Barcelona, Melilla.

23.833, Barcelona, Melilla, Madrid.

37.587, Pamplona.

19.982, Melilla, Barcelona, San Sebastián.

31.734, Zaragoza.

12.704, Madrid, Granada, Vigo.

27.598, Madrid.

9.487, Sevilla, Barcelona, Madrid.

21.925, Madrid, Ferrol.

16.773, Barcelona, Jerez de la Frontera.

35.732, Madrid, Castellón, San Sebastián.

28.024, Barcelona.

10.184, Coruña, Madrid, Valladolid.

19.016, Zaragoza, Palma de Mallorca.

A. Cardesa**Garganta, Nariz y Oído**

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

El suceso de ayer**Resulta un hombre herido de arma de fuego**

En la mañana de ayer, en la calle de Lanuza, cerca del río Isuela, ocurrió un suceso que pudo revestir fatales consecuencias. Discutieron y riñeron los vecinos de Huesca Andrés Miranda Mélez y Julián Ordás Payol.

El Ordás hizo uso de un arma de fuego, resultando el Miranda herido de bala en una mano y en una pierna. Fué curado por el doctor Bragado, que calificó ambas heridas de pronóstico reservado.

El agresor se presentó voluntariamente en el Juzgado de Instrucción, dando cuenta al juez de lo ocurrido.

Manifestaciones del gobernador civil**En Sevilla va renaciendo la tranquilidad**

SEVILLA, 21.—A última hora de la noche, el gobernador civil ha dicho a los periodistas que la huelga de transportes mejoraba habiéndose presentado muchos obreros al trabajo.

También ha dicho que había leído una hoja clandestina en la que se le alca por haberse negado a recibir a una Comisión de obreros del Puerto.

El gobernador ha añadido que en la Sala de Gobierno de la Audiencia, se había reunido para nombrar el Tribunal de urgencia que determina la ley de Orden Público y que habían sido detenidos dos pistoleros muy peligrosos.

Digno de aplauso y de repetición**Un crecido grupo de asilados hizo una excursión a Jaca y Arañones**

El pasado domingo, un grupo formado por ochenta niños de ambos sexos, asilados de esta Residencia provincial, hizo una excursión a Arañones, ocupando dos magníficos autobuses.

Les acompañaron el diputado delegado de Beneficencia don Agustín Delplán, el director don Leopoldo Urzola, el medico director don Manicomio, y el administrador del Hospital don José San Agustín.

Los niños visitaron Jaca, las Grutas de Viñanúa, Canfranc y Arañones. En Canfranc les esperaban las autoridades y gran parte del vecindario. El secretario de aquel Ayuntamiento, don Néstor Gella, actuó de cicerone explicando a los niños las obras realizadas en Arañones, haciéndoles visitar todo lo que de notable encierra aquel poblado. Estuvieron en el túnel internacional y presenciaron la llegada de un tren francés.

En el salón-escuela fueron obsequiados con espléndida comida.

A su regreso se detuvieron en Jaca, visitando la ciudad y especialmente la Universidad de Verano, en donde su ilustre director, don Domingo Miral, les obsequió con abundantes dulces.

Sobre las once de la noche regresaron los excursionistas a nuestra ciudad, dando muestras de la satisfacción y del contento que su viaje les había producido.

Queremos aprovechar esta oportunidad, una oportunidad más, para elogiar y aplaudir cumplidamente la labor intensa y benéfica que al frente de la Delegación de Beneficencia provincial viene desarrollando el dignísimo y celoso gestor, don Agustín Delplán. A él se deben importantes mejoras introducidas en los servicios a su cargo y él ha sido el iniciador y organizador de esta excursión que reseñamos y que de tanto provecho habrá de ser para los simpáticos asilados. A éstos, a los asilados mayores ya, les invitamos a que nos envíen una reseña de su viaje, en la seguridad de que la publicaremos muy complacidos.

De la Alcaldía

Para satisfacción de las familias interesadas y conocimiento de los oscenses en general, la Alcaldía se complace en hacer público que los cuarenta y cuatro niños de ambos sexos que forman la Colonia Escolar, que actualmente veranea en el Fuerte de Santa Elena, se encuentran en perfecto estado de salud.

En Santander**Un niño se cae de un balcón a la calle y se mata**

SANTANDER, 21.—Desde el balcón de su domicilio se cayó a la calle de Canalejas el niño de veinte meses Fidel Riancho Sañudo, hijo del delegado interino de Trabajo en Santander.

El pobre niño sufrió tan fuertes lesiones, que murió instantáneamente.

Manifestaciones del señor Azaña**Cree posible que haya vacaciones parlamentarias en septiembre**

MADRID, 21.—A las nueve de la noche en su despacho del ministerio de la Guerra ha recibido el señor Azaña a los periodistas.

Les ha manifestado que no ocurría nada de particular.

—¿Qué nos dice usted de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación? ¿Han tratado del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña?, ha interrogado un reportero.

—Nada de eso; no nos hemos ocupado de ese problema. El señor Casares Quiroga me ha dado cuenta de la situación de Sevilla que, afortunadamente, vuelve a la normalidad. Lo que ocurre en Sevilla se debe a la congestión de obreros que acudieron allí cuando la Exposición y que ahora están sin trabajo. El estado de agitación que se observa es obra de unos doscientos individuos a los que se les aplicarán inmediatamente las leyes recientemente votadas.

—¿También la de Vargas?

—Esa no puede aplicarse hasta el día 25 del actual, fecha en que entrará en vigor.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?

—No soy yo quien puede decirlo. Desde luego, hay que aprobar la ley de Arrendamientos Rústicos.

—¿Y la de Tribunales de Urgencia?

—También. Posiblemente se discutirá a continuación, ya que es necesaria esa ley para poder aplicar las anteriormente votadas.

—¿Queda algo pendiente respecto a la creación de la Junta de Seguridad de Cataluña?

—En realidad, nada. Faltan únicamente pequeños detalles.

—¿Y el decreto de Hacienda sobre la valoración de los servicios que se traspasan?

—Ese es un asunto completamente resuelto.

Un periodista ha vuelto a preguntar sobre las vacaciones parlamentarias y el señor Azaña ha replicado: Ya dije que sería muy probable que en Septiembre las hubiera y ya verán ustedes como acierto.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

EL JUEVES, DIA 24

Repriss de la graciosísima superproducción

Bajo el cielo de Cuba

Una gloria lírica del popular danzón **El Manisero**, interpretada por Lawrence Tibbett y **LUPE VELEZ**, en su papel de guajira cubana.

HABLADA EN ESPAÑOL

Parque del Deporte

PLAYA DE HUESCA

El lugar más sano, más agradable y delicioso para verano

Abierto desde las seis de la mañana Servicios de baños en piscina a todas horas De 11 a 12 1/2 reservado para señoritas Espectáculos desde las siete de la tarde

Hoy martes, día 22

De siete y media a nueve y media, sesión de cine y

Gran baile vermout

Amenizado por la Banda del Regto. Infantería núm. 20, y gramola

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca a las cuatro y media de la tarde del día 23 de Agosto de 1933.

- 1.º Acta del día 18 de Agosto.
- 2.º Instancia de Julio Alonso Aparicio solicitando empadronamiento.
- 3.º Instancias solicitando licencia.
- 4.º Instancia de Miguel Mingarro Echeoín y Francisco Berges Español solicitando se les autorice a construir por su cuenta el acerado correspondiente a fincas que poseen en la calle de Pablo Iglesias.
- 5.º Conocimiento resultado subasta para construir dos grupos de nichos en el Cementerio municipal y acuerdo, en su caso, de adjudicación definitiva.
- 6.º Idem id. concurso para el aprovechamiento de los pastos de campo sito en la carretera de Huesca a Monzón.
- 7.º Informes de las Comisiones municipales.
- 8.º Informe del Negociado de Aguas sobre escrito del jefe de la Prisión provincial.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 21 de Agosto de 1933.—Por el secretario, C. Torner.

En La Coruña

Un muerto y un herido en una romería

LA CORUÑA, 21.—Durante la celebración de una típica romería en Negreira, en la que es costumbre bailar aparte casados y solteros se promovió una batalla campal entre ambos grupos, en la que salieron a relucir cuchillos y navajas. Resultó muerto Manuel Rugido Castro y herido de gravedad Jesús Alonso Alcalde. Los agresores fueron detenidos.

Un artículo de Cambó en "La Veu de Catalunya"

El caudillo del regionalismo impugna declaraciones sobre el traspaso de servicios que atribuye "La Vanguardia" al señor Nicoláu D'Oliver

BARCELONA, 21.—Ayer publicó «La Veu de Catalunya» un artículo de don Francisco Cambó, titulado «Monumentos trascendentales. Esperando una rectificación». Entre otras cosas dice:

«Trascendentales son estos momentos para Cataluña; decisivos para la suerte de su autonomía. El contenido de ésta, tanto y más que los preceptos del Estatuto, vendrá determinado por los decretos, traspasando servicios y traspasando recursos financieros con que poder atenderlos. Hace días que se está discutiendo entre el ministro de Hacienda y los representantes de la Generalidad el problema capital de la valoración de los servicios traspasados y por traspasar. La solución que se dé a este problema decidirá la eficacia y el porvenir de la autonomía. Este problema no es de derechas ni de izquierdas; afecta a todos los catalanes.

El partido de izquierda catalana ha querido asumir íntegramente la responsabilidad de la gestión en materia de traspaso de servicios, como quiso asumirlo en la tramitación parlamentaria del Estatuto. El hecho de tener un ministro y disponer de un número de diputados bastante importante para que la vida del Gobierno esté constantemente en sus manos, explica hasta cierto punto esta actitud de la Esquerra.

Nosotros, después de haber ofrecido un concurso y una colaboración activa, que no han sido aceptados, hemos querido darle en estos momentos difíciles el concurso pasivo de nuestro silencio, reservándonos, naturalmente, el derecho de pedirle cuenta de su gestión. Y si hablamos de esta materia delicadísima en momentos en que más necesarias son la reserva y la prudencia, es para expresar nuestra estupefacción ante unas palabras que «La Vanguardia» atribuye al señor Nicoláu D'Oliver; palabras imprudentes que exponen y defienden, por un aspecto importantísimo de la valoración de servicios, un criterio monstruoso, radicalmente contrario a los intereses de Cataluña, que nunca ningún enemigo del Estatuto, ni los más ignorantes ni los más encarnizados, se han atrevido a defender. Dicen así las manifestaciones que «La Vanguardia» atribuye al señor Nicoláu: «Conviene, al hacer la valoración, calcular según los kilómetros cuadrados del país o según el número de sus habitantes. Ambos sistemas son aceptables en distintos servicios, pues es lógico que, si se trata de carreteras, la valoración sea por el número de kilómetros cuadrados; pero, por el contrario, si del traspaso de la Beneficencia, se habrá de calcular según sea la población».

El señor Cambó combate este criterio diciendo que ni en España ni en ningún país del mundo el número de kilómetros lineales de carreteras está en relación con la extensión y kilómetros cuadrados de un territorio, porque las carreteras son consideradas como un medio de comunicación y transporte.

Termina diciendo: «Es imposible que el señor Nicoláu haya pensado ni dicho tal cosa; pero un diario como «La Vanguardia» se lo atribuye. El señor Nicoláu no puede sentir que estas manifestaciones sean un arma en manos de los enemigos de Cataluña y de su autonomía en estos momentos decisivos para una y otra, en que se discuten las bases de valoración de los servicios que el Estado traspasa a la Generalidad. Esperamos la rectificación del señor Nicoláu, y celebráramos que apareciese antes de que haya podido leer estas líneas».

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros. Se venden en buenas condiciones

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

HERNIADO

Cualquiera que sea su posición económica que usted desea protegerse de los riesgos y peligros a que le expone su enfermedad. Tan importante misión se cumple con

HERNISALUS (Salud del Herniado)

HERNISALUS no pretende fundir las hernias, como dicen ciertos anuncios; la seriedad es su norma. Combate ventajosamente todas las hernias, aun en los casos más rebeldes, con seguridad absoluta y pasmosa comodidad.

HERNISALUS nunca aplasta la hernia, siempre procura la **confención más perfecta**. Evita así los gravísimos accidentes a que exponen **todos los aparatos** que no detienen la salida de los intestinos.

HERNISALUS satisface a las necesidades del herniado más exigente, quien al usarlo pone fin a costosos, inútiles, dolorosos y peligrosos experimentos.

HERNISALUS es constituido especialmente para cada caso individual, por personal seleccionado y va siempre acompañado de una garantía formal de sus insuperables cualidades: adaptación perfecta, inmovilidad absoluta, contención permanente y comodidad máxima. Si con un **Hernisalus** no se obtuviera este resultado, se devuelve su importe.

HERNISALUS libera al herniado: por esto, por sus constantes éxitos ha logrado imponerse. Sin compromiso, con toda confianza, podrá usted informarse gratuitamente de las especialidades **Hernisalus** (Salud del Herniado) en una de las siguientes poblaciones acudiendo en el hotel precisamente el día indicado para cada una de ellas.

Calatayud, en el Hotel Muro, el domingo 27 de Agosto.

Zaragoza, en el Hotel Europa e Inglaterra, el lunes 28 de Agosto.

Jaca, en el Hotel La Paz, el martes 29 de Agosto.

HUESCA, en el HOTEL PIRINEOS, el miércoles 30 de Agosto.

Barbastro, en el Hotel San Ramón, el jueves 31 de Agosto.

HERNISALUS (Salud del Herniado), Pelayo, 38, Barcelona

En Santander

Perce ahogado el inspector de Utilidades de Valladolid

SANTANDER, 21.—Comunican de Laredo que ha perecido ahogado don Pablo Pérez Roda, inspector de Utilidades en Valladolid. En la playa se hallaban presentes su esposa e hija cuando ocurrió el accidente.

La desgracia se debe a una imprudencia del señor Pérez, quien había ingerido antes del baño algunos alimentos. Parece que sufrió un síncope en el agua.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo 27

Repriss del emocionante drama, hablado en correcto castellano,

LA MUJER X

interpretado por María Fernanda Ladrón de Guevara.

Más que una película. El drama de la vida.

En Gijón

Acuerdos de la Agrupación Radical Socialista

GIJON, 21.—La Agrupación Radical Socialista local acordó ratificar el acuerdo relacionado con la colaboración socialista y expresó su disgusto por las declaraciones que en sus discursos hace el señor Gordón Ordás.

También acordó protestar contra la forma en que se ha hecho el nombramiento del presidente del Comité ejecutivo, considerar que la minoría y los ministros actúan disciplinadamente y solicitar la urgente convocatoria del Consejo nacional, y que se vaya rápidamente a un Congreso nacional extraordinario.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

- Carneros, 29 kilos, 398'100.
- Corderos, 65, kilos, 739'700
- Ternascos, 36, kilos, 256'100.
- Terneras, 5, kilos, 718'500.
- Vacas, 0, kilos, 000'000.
- Total, reses, 136, kilos, 2.112'400.

Editorial Popular S. A.,—Huesca.

LEGISLACION OBRERA

25

La obra del Gobierno republicano-socialista

Se consignarán en los Presupuestos generales del Estado 100.000 pesetas para subvenciones a las obras sociales o para premios y auxilios de constitución a las Cooperativas populares.

También se fija una consignación de 50.000 pesetas para los gastos que origine el servicio de inspección de Cooperativas.

Lej reformando el régimen de indemnizaciones por causa de accidentes del trabajo

Por su trascendencia práctica y por incorporar a nuestra legislación, una norma aceptada por la Conferencia Internacional del Trabajo, incluimos, a continuación de las ocho disposiciones fundamentales, esta Ley de 4 de Julio de 1932, que cierra y completa el cuerpo legal anteriormente analizado y extractado.

Modifica el artículo 108 del Código de Trabajo, en el sentido de substituir la indemnización en forma de capital entregado en una sola vez, que era como se venía practicando, por la indemnización en forma de renta, de acuerdo con la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo.

La modificación sólo alcanza a los casos de muerte o incapacidad permanente, y la renta en este último caso se fijará en el 50, 37,5 ó 25 por 100 del salario, según la incapacidad sea absoluta o permita algún otro trabajo. En los casos de muerte se establece una gradación desde el 15 al 50 por 100 del salario, según el número y la proximidad de parentesco de los derechohabientes con el obrero fallecido.

Por excepción se autoriza el abono en forma de capital cuando haya seguridad de que ha de ser juiciosamente empleado.

Además del pago de indemnización se impone al patrono la obligación de prestar asistencia no sólo médica y farmacéutica, sino además quirúrgica; a suministrar y renovar los aparatos de prótesis y ortopedia que haya de utilizar el accidentado; y a costear la asistencia de otra persona cuando por la naturaleza de la incapacidad se hiciera preciso este auxilio; todo ello evaluado y abonado como suplementos a la indemnización.

Para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones se declara

obligatorio para los patronos el asegurar a sus obreros contra este riesgo.

El seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo se establece sobre las siguientes bases:

1.º Se crea en el Instituto Nacional de Previsión una Caja Nacional del Seguro, independiente de los demás servicios, funciones y bienes del Instituto.

2.º El patrono podrá asegurar a sus obreros directamente en la Caja Nacional o en una Mutualidad patronal o Compañía de seguros. En estos casos, la Mutualidad o la Compañía deberán abonar a la Caja el capital necesario para constituir la renta que corresponda al accidente.

3.º Para el caso de insolvencia del patrono se constituye un fondo de garantía que abonará la indemnización si aquél no pudiera cumplir sus obligaciones, y se nutrirá principalmente con una subvención del Estado y un recargo en las primas o en los capitales constitutivos de las rentas.

F I N

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Casa SANTAMARIA
Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo — Cámara Frigorífica

Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MODERNO MAS RAPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCE-
RADOS, VARICES, ETC.

RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

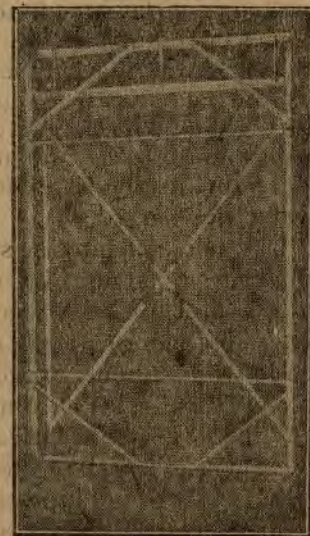
con el poderoso tónico reconstituyente

TONIFIQUESE METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho
J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.
Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45
HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Muebles-Bazar Lasaosá-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BIEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Útiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de artículo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. - Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueras» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Carriuchería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 - BAZAR LASAOSA - Artigas, 10

Teléfono 188 - **HUESCA**

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 759.6; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 415 kilómetros. Estado del cielo, nuboso 0.5. Temperatura máxima a la sombra, 30.0. Id. mínima id., 18.0; Idem en tierra, 18.1. Oscilación termométrica, 12.0

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

Un discurso de Marcelino Domingo

Se muestra partidario de la colaboración socialista, pero sin distadura

VIGO, 21.—A las cuatro de la madrugada del domingo llegó a esta ciudad el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa y de los diputados señores Salmorón, Ballester Gonzalvo, Berenguer y García Recera.

A las once y media, don Marcelino Domingo pronunció su anunciada conferencia en el Teatro Tamberlik, que fue mucho antes de dicha hora se encontraba completamente lleno de público de la capital y procedente de toda la región gallega.

El ministro de Agricultura empezó diciendo: Estos desplazamientos semanales a que nos sometemos los hombres que hoy en el Poder ocupamos los cargos de responsabilidad, obedecen a dos fines: hacer opinión, ya que nuestro régimen es el de vivir en perpetua comunicación con ella, y, además, interesarnos en los problemas que debemos valorar en su justa medida. Si no nos desplazáramos para recoger los latidos de dicha opinión, no conseguiríamos captar los anhelos del pueblo, que es el fin que principalmente debe preocuparnos. Mi conferencia de hoy quiero que sea una reflexión de altura y que esta reflexión sea también la vuestra, ya que la obra de gobernar no es común a todos.

Ante la situación actual de España, es obligado preguntarse: ¿Se ha perdido la intensa emoción civil de aquella hora en que se produjo el paso de un régimen a otro? Algunos opinan que sí. Nosotros estamos obligados a reflexionar sobre esto, pero conviene hacer la observación de que lo emotivo es expresar que todo entusiasmo tiene como límite la capacidad de cada uno para manifestarse en tal sentido. Y otra consideración es la de aquel momento de entusiasmo que establece coincidencias entre unas gentes cuya aspiración máxima era sólo derribar la monarquía, y otros que, aspirando también a ello, deseaban construir una nueva España. Los que sólo querían la primera cuando la República comenzó a constituirse, rompieron aquella solidaridad. Existen también quienes hubieran querido que la República en estos momentos todo lo hubiera hecho ya.

Que haya credos distintos, pero creos; que haya concepciones diversas, pero convincentes; que se discutan las opiniones para que en todo momento, bien en la derecha o en la izquierda, la República pueda encontrar los hombres y las fuerzas que la dirijan.

¿Se ha defraudado a la opinión?

Había que preguntar también: ¿Los hombres que han cargado con la responsabilidad de gobernar la República han defraudado a la opinión? Ante todo, los hombres de la República han hecho entrar a España en el derecho. La han dado la ley para que pueda vivir dentro de ella. A quienes les parezca poco esto, que miren hacia aquellos países que, después de la gran guerra, cambiaron de régimen, y advertirán que la tradición española ha sabido adaptarse a sí misma y que su primera preocupación ha sido la de hacerse cargo de la responsabilidad que implicaba que España viviese dentro de la ley que se supo dar. Creo que esto basta para justificarnos ante la opinión.

Cuando el 10 de Agosto ocurrió aquella sublevación, España entera pudo ver que, a pesar de ella, el Parlamento continuaba serenamente la discusión de dos de sus leyes fundamentales, la Reforma Agraria y el Estatuto catalán. Entonces pudieron todos adquirir la evidencia de que la República había establecido un ritmo en su vida, y que lo seguía sin vacilaciones.

Labor de dos años de República

Dos años lleva la República, y en este tiempo lo principal de nuestra obra, es haber señalado ese ritmo para que quienes nos sucedan puedan encontrar la continuidad en la obra realizada. La República ha resuelto también el problema de la enseñanza primaria y secundaria. Obra esta que ha sido cumplidamente por el Gobierno español y enjuiciada por hombres de la capacidad de Herriot, quien la ha considerado como un esfuerzo sin igual, dentro de una democracia.

La democracia ha de elevar el nivel cultural de la patria en que ha sido impuesta. La República española procurará condicionar su disciplina para que dentro de ella el Estado civil ocupe el lugar preeminente que por su soberanía le corresponde.

Se ha procurado hacer la ley para que

dentro de ella todos vivamos acatándola. Queremos que en España cunda el ejemplo de la gran democracia francesa, donde aquel general que volvía victorioso de la gran guerra lo primero que hizo fué declinar su espada ante el poder civil, y consideró como la mayor de sus glorias el haber acatado esa soberanía.

La República y la Iglesia

La República no ha perseguido a la Iglesia. Lo que ha hecho es independizar las conciencias, decretando la libertad para todas las creencias religiosas.

El adecentamiento de los Presupuestos

Hemos procurado también la solvencia económica del Estado, procurando un adecentamiento en los Presupuestos. No hay Estado europeo que no tenga hoy, como el más grave de los problemas, el de sus Presupuestos. Nosotros podríamos, en los primeros momentos del régimen, llevados por nuestro entusiasmo, hacer un Presupuesto de gran volumen con ingresos un poco forzados, y sólo con el fin de realizar con gran intensidad las obras que eran la aspiración de todos nosotros. No lo hemos hecho así, aun a costa de renunciar con ello, por el momento, a disminuir el paro obrero.

Las autonomías regionales

Hemos concedido también la autonomía a los catalanes. Se aprobó, y se aprobará en lo sucesivo, la autonomía de aquellos pueblos que manifiestan su anhelo económico de manera auténtica y de acuerdo con los preceptos que determina la Constitución de la República. Yo anhelo que la aspiración autonómica de una región no consista en que, una vez conseguida aquella, se desentiendan del resto de los problemas interiores del país, sino que, una vez fortalecida su vida regional, sigan interesándose por los problemas generales de la República.

Con el problema de la tierra la República ha intentado crear una nueva economía del campo. Por eso aprobó la Reforma Agraria. Quienes pensaron que esto no se llevaría a efecto pueden hoy contemplar cómo en estos momentos se están entregando ya las tierras a los campesinos de Extremadura y Andalucía.

Los socialistas y la República

Otra reflexión quiero hacer ante vosotros, y que responde a una directriz básica de mi espíritu. Me refiero a la conveniencia de la colaboración de los socialistas en el Poder, porque juzgo una gran obra hacer entrar a los socialistas dentro de la responsabilidad de un Gobierno democrático. En estos momentos España ha logrado esta aspiración, que muchas democracias europeas no han conseguido todavía.

Yo os digo a los republicanos todos que hemos de considerar como un beneficio para el régimen la participación de los socialistas en el Poder. Pero también desde aquí digo a los socialistas que no deben hablar nunca de distaduras, sino que deben de hacer posibles sus ideales dentro de nuestra democracia. Creo que la República, dentro de la ley, está realizando la obra a que nos comprometimos.

Si un día, que no espero—que si llegara creo que habría hombres dispuestos a impedirlo—, la República se viera en peligro, lo que intentaría destruirse no sería la República, sino España.

La República es de todos, lo mismo de las derechas que de las izquierdas. Y todos estamos obligados a sacrificarnos para que no se destruya con luchas internas.

Las últimas palabras de don Marcelino Domingo fueron acogidas con una gran ovación.

Un banquete

Terminada su conferencia, fué obsequiado el ministro de Agricultura con un banquete, organizado por el Comité del partido republicano radical-socialista, al que asistieron más de doscientos comensales.

Al final de dicha comida don Marcelino Domingo se vió obligado a pronunciar un breve discurso, en el que, entre otras cosas, dijo que el partido radical-socialista significa en la política española la revolución en marcha dentro de la ley, y el prestigio máximo de la autoridad. Somos la revolución dentro de la ley para cumplir así los compromisos que contraímos con nuestra conciencia y con la opinión. Queremos el máximo

Una carta del director de la Prisión

La verdad sobre lo que ocurre en la cárcel

Sr. Director de EL PUEBLO.

Presente.

Muy Sr. mío: Leo en los números 358 y 359 del diario de su dirección el relato de supuestos hechos ocurridos en esta Prisión provincial, según tal información.

Aun cuando no se ha procedido en este particular con aquellos asesoramiento previos que disipan siempre errores más o menos explicables, escribo estas líneas al solo objeto de que las personas honradamente interesadas en este asunto, tengan concretos elementos de juicio. No me anima propósito de diálogo y menos de controversia.

He aquí la realidad, de lo publicado:

Primero. En esta Prisión no hay presos políticos, legalmente hablando; luego mal podrá tener lugar esa promiscuidad con invertidos y reclusos comunes. Pero si hubiese presos políticos, su albergue estaría supeditado a las condiciones del edificio.

Segundo. Los correctivos aplicados fueron, como es natural, en uso de facultades reglamentarias; y al igual que hasta ahora, se continuará aplicando el reglamento en la extensión e intensidad necesarias.

Tercero. Los medicamentos suministrados con criterio facultativo, de acuerdo con los preceptos en vigor. Quien sostenga otra cosa, tanto en esto como en lo demás, tiene expedito el camino para ejercer las acciones que estime pertinentes, ante la Dirección general de Prisiones, San Bernardo, 27, Madrid, autoridad que con eficacia puede fiscalizar la gestión administrativa y regimental de las Prisiones. Y de estimar indole criminal en las supuestas infracciones, al Juzgado entonces. En uno y en otro caso, como en todos, continuará sereno cumpliendo mi deber, seguro, seguro, de que llevo mi cometido procurando armonizar en todo momento los principios de humanidad y de autoridad.

Sin otro particular y confiando a la delicadeza de usted, señor director, la publicación íntegra de la presente carta, queda su atto. s. s. q. e. s. m., Nicolás Salillas.

Huesca, 20-8-933.

Apostilla al margen y final:

Con el mismo espíritu de independencia justificadora con que nos hicimos eco de versiones e informes sobre la situación de los presos, y publicamos al día siguiente el escrito-denuncia de los mismos, publicamos hoy la precedente carta del señor director de la Prisión provincial.

Fué sólo nuestro móvil, deber y propósito, dejar las cosas aclaradas y en punto de que cada uno expusiera su situación y adoptase luego la actitud conveniente. Lo hemos conseguido plenamente, y con ello damos por terminada nuestra intervención.

En el escrito del director de esta Prisión se fijan las normas a seguir en cada momento, tras las manifestaciones de que «no hay presos políticos» y que, en todo caso, «su albergue estaría supeditado a las condiciones del edificio».

Ante estas manifestaciones, nuestra intervención queda reducida al deseo de que el Reglamento se aplique con la máxima benignidad y a hacer votos por que las prisiones y el régimen carcelario se humanicen más cada día.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivéfrica de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA

respet a la ley para que pueda ser posible la revolución que está en marcha. Por eso hay quien quiere oponerse a esta revolución legal, y yo digo que, sea quien fuere, alto o bajo, de derecha o de izquierda, lo someteremos. No queremos que la República, porque no lo necesita, levante patibulos y forme el cuadro para las ejecuciones. No precisamos más que de la ley. Fué calurosamente aplaudido.

Intereses provinciales

LOS "RIEGOS DEL ALTO ARAGON"

En este diario—bajo su responsabilidad y por cuenta propia—hemos mantenido siempre el criterio de que el gran problema hidráulico que tanto nos afecta no debe llevarse por derroteros de baja política o de bandería.

Por el contrario, hemos dicho algo que sólo poseyendo un acendrado patriotismo y una independencia completa puede decirse. EL PUEBLO ha dicho que siendo diario notoriamente afecto a la actual situación político-gubernamental, si los «Riegos del Alto Aragón» peligrasen no vacilaría en desligrarse de afectos y simpatías para acudir presurosamente en defensa de lo que está por encima de toda política e inclinación personal. Añadimos que consideramos a los hombres situados en las altas esferas gobernantes con tan amplia comprensión y elevado criterio, que sabrían disculpar y justificar una aparente deserción motivada por tan grave asunto de interés general para la provincia, a la que nos debemos en primer término.

Así habla EL PUEBLO. Con esa gallardía y nobleza que tanto contrasta con silencios bochornosos registrados alguna vez, dejando—por disciplina política y falsos respetos—sin contestación versiones a todas luces erróneas y tendenciosas vertidas al juzgar nuestros «Riegos del Alto Aragón».

Nosotros no cometeremos la cobardía, grave pecado y traición a la zona regable, de detener nuestras críticas ante la presencia de cualquier empingorotado personaje de cualquier partido político. Otros lo han hecho. En la memoria de todos está.

Y bien saben los actuales y futuros regantes quienes los defienden con alteza de miras, por encima de personalismos y de partidos políticos, y quienes son aquellos que a última hora y poco a poco intentan asomarse a la plaza de armas donde estamos formados hace tiempo, y dan voces extrañas con ánimo de distraer la atención o quebrar las filas compactas del ejército defensor de los «Riegos del Alto Aragón».

Por fortuna aquí nos conocemos todos, y se sabe quién es el capaz de venderse una vez más, y quién camina rectamente sin pensar en el halago ni en la dádiva, sino en el interés general. Por eso las opiniones que se expresan públicamente tienen el mismo valor moral del que las emite.

Dos cosas positivas tenemos. Un «Proyecto de Riegos del Alto Aragón» y una Ley especial que los sanciona y regula.

El Proyecto y la Ley llevan firmas al pie. El primero, las de dos ingenieros ilustres

glorias del Cuerpo a que pertenecen, y la Ley fué votada en Cortes.

Con tales Proyecto y Ley se han construido gran parte de las obras de los «Riegos del Alto Aragón», y todos creímos siempre que con más o menos celeridad se llegaría a finalizar la magna empresa.

Eso ha creído y cree la zona regable. En su fe y esperanza la acompañan altos valores técnicos, pues el Consejo Superior de Obras Hidráulicas participa de sus mismos sentimientos, que expresó de manera clara y rotunda en reciente y memorable informe. El supremo organismo consultivo dijo que el Proyecto de «Riegos del Alto Aragón» era un acierto y garantía técnica, capaz de realización dentro del plazo que marca la Ley especial de Riegos si para ello se echa mano de medios extraordinarios, como se hace en Andalucía.

¿No es esto lo que la zona quiere? ¿No es esto lo que ha creído siempre? Pues si esto es así, y esto lo confirma y ratifica la máxima autoridad en estas cuestiones—que es el Consejo Superior de Obras Hidráulicas—¿por qué se empeñan algunos en abolir la Ley o desarticular el Proyecto? ¿Qué necesidad hay de ello?

No olvidemos jamás jamás! que los «Riegos del Alto Aragón» precisamente por ser «obras comprendidas en un solo Proyecto», adquieren la categoría de empeño o empresa «nacional», y que si se lograse su desarticulación quedarían reducidas a la categoría de obras secundarias, aisladas, de interés local o comarcal solamente, y, por tanto, no merecerían—como actualmente—la atención general de España, de la nación, sino de los representantes de las comarcas afectadas, al modo como se interesan por un pantano o camino cualquiera.

Por eso nosotros, en EL PUEBLO, huendo de política, de pasiones, de personalismos y pequeñeces, aconsejamos que la zona regable adoptase por bandera el informe del Consejo Superior de Obras Hidráulicas, y lo publicó en sus columnas.

Volveremos a publicarlo como documento de máximo interés, con el cual está identificado el país.

Volveremos a publicarlo para demostrar que sólo un genio de la Ingeniería puede enfrentarse contra nuestro Proyecto de Riegos, y para que se vea la ridícula posición de aquellos que se atreven a hacer objeciones, estando tan en absoluto ayunos de ciencia, como faltos de lógica y sentido común.

Deportes

De todo un poco

El otro día, con las reservas naturales, dábamos la noticia de que era probable que el medio centro del Huesca, Primo Villacampa, pasara a formar parte del Zaragoza F. C. esta temporada que está tan próxima ya.

Hoy, gustosísimos, hacemos constar, a instancia del interesado, el bravo equipier azulgrana, que Primo Villacampa, no tiene nada «que ver» por ahora con el Club zaragozano. Que no sabe nada y que tampoco sospecha nada; así como que extraña que nosotros citáramos una persona que estaba realmente interesada en el pase del medio centro local al Zaragoza F. C., cuando él ni sabe que haya en Huesca quien pueda interesarse por su marcha a la ciudad del Ebro... ni a ninguna otra.

Primo Villacampa nos lo ha rogado así, y nosotros no tenemos el menor inconveniente en expresarlo de esta manera, ya que no restificará nada puesto que nada dijimos sino a título de rumor.

37.000 pesetas por dos jugadores

El Oviedo F. C., con su pase a la Primera División de Liga, ha procurado reforzar sus filas con elementos valiosos que ya se han enrolado. Son éstos un defensa y un portero de Clubs catalanes de primera categoría.

Como es natural, el Oviedo, campeón de Asturias y de Segunda División, ha «sado» lo suyo para conseguir la ficha de aquellos jugadores, que por otra parte no se hallaban, así como sus Clubs, muy dispuestos a salir de Barcelona por cuatro perras gordas. Ya hemos visto cómo de tres pretendidos sólo el Oviedo ha conseguido dos, pues Barceló, un interior jupiterino, ha preferido ir a Sabadell en lugar de Asturias.

Los elementos que ha cogido el Oviedo F. C. son Ibáñez, notable defensa que actuó en la reserva del Deportivo Europa y después en los titulares del Cataluña y Júpiter últimamente. Y Florenza, un joven portero que está conceptuado como el mejor de Cataluña—dicen que es superior a Nogué—, y que después de jugar en el Gracia ha pasado no ha mucho—al pasar

El Criterium de Europa TRUEBA REPRESENTARA A ESPAÑA

MADRID, 21.—El día 14 de Septiembre deberá tener efecto en Niza, en el Paseo de los Ingleses, el Criterium de Europa.

Para esta carrera se cuenta ya con la inscripción de los Speicher, Binda, Archambaud, Guerra, Jean Aerts, Hamerlink, Bovee, Valenty, Autenen, Stoepeel y Vicente Trueba.

Por Ibáñez el Oviedo ha pagado 12.000 pesetas.

Por Florenza 25.000 pesetas.

De Martín Oroz

Leemos que en Zaragoza se pretende montar un gran combate que tenga uno de los dos contendientes en Martín Oroz, el campeón aragonés que ostenta el título nacional de los welters, y a quien el otro día vimos batir de una forma maravillosa al peligroso Ramón Mir, mostrándonos la clase de que puede hacer gala corrientemente, ya que su forma actual, a través del desarrollo de sus peleas con Lecadre y Mir, ha podido observarse que es extraordinaria.

Desde luego, si los zaragozanos pueden presenciar una pelea de Oroz, están de enhorabuena.

Ciclismo

Visto el éxito de la carrera del día 13, en cuanto a organización, interés despertado y lista de inscripción, es criterio de elementos significados de nuestro Ayuntamiento, y en particular de don Manuel Sender, deportista declarado, que dirige los esfuerzos del C. D. Huesca, organizar para la temporada próxima una gran prueba con premios abundantes, con objeto de atraer a los «routiers» más significados de la Península.

De ser así, podríamos felicitarnos por conseguir lo que hoy día sólo está en manos de capitales más importantes que ésta.

X.